

SECCION EDITORIAL

PLANTACIONES FORESTALES EN CHILE Y EL BRASIL

Hemos recibido dos interesantes publicaciones de la Dirección General de Ferrocarriles relativas al programa de plantaciones que la Empresa efectúa en la Zona Norte del país.

Una de ellas describe y detalla las plantaciones ya efectuadas. La otra se refiere a los cultivos forestales realizados por las compañías ferroviarias del Brasil.

Nosotros nos hemos referido ya a esta encomiable iniciativa de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado y hemos seguido de cerca la tesonera labor que, en tal sentido, ha realizado el Director accidental de la Empresa, ingeniero señor Rodolfo Jaramillo.

Fué primero la busca de aguas subterráneas en pleno desierto con el objetivo inicial de atender a las necesidades de las locomotoras para evitar el arrastre de albiges y el recargo respectivo en los gastos de tracción. Considerando la posibilidad de la existencia de aguas subterráneas provenientes de las filtraciones de la "camanchaca", los ingenieros del Departamento de Tracción de la Empresa, en colaboración con el ingeniero Felsh, del Servicio Geológico del Estado, pudieron comprobar y ubicar numerosas aguadas subterráneas fácilmente explotables por medio de pozos artesianos, molinos de viento o bombas mecánicas. Así se localizaron y explotaron las aguadas de Chañarcito, Púa, Guamarga, Carrera Pinto, Castilla, Algarrobal, Chacritas y varias otras situadas más al Sur. La Empresa ejecutó los pozos respectivos obteniendo una dotación de agua superior a 600 metros cúbicos por día, cantidad más que suficiente para el consumo de las locomotoras, y susceptible de aumento casi ilimitado por la perforación de nuevos pozos.

Producidos los excesos de agua la Dirección General resolvió aprovecharlos en plantaciones forestales. En el año 1922 fueron plantados 12 000 árboles. Otros 300 mil árboles serán plantados en el año en curso, continuándose en seguida el programa de plantaciones hasta llegar, en un futuro próximo, a abastecer el consumo total de maderas de la Red.

Este programa de plantaciones no tiende sólo a realizar una necesidad interna de la Empresa en relación con su producción de maderas. Es más que eso. Tiende,

en realidad, a demostrar las probabilidades de aprovechamiento económico del desierto y a realizar en Atacama los que los franceses hicieron en Argelia y los norteamericanos en Utah en las márgenes del Salt-Lake. "A medida que las necesidades lo requieran—dice la publicación de la Dirección de los Ferrocarriles—la Empresa desarrollará un verdadero servicio Forestal, con viveros propios y estaciones experimentales, en colaboración con los Servicios Agrícolas del Estado, poniendo a disposición del público todos los resultados que obtenga y confiando en el ejemplo de la Empresa y las facilidades que habrá de conceder sean aprovechadas".

Se comprenderán fácilmente las posibilidades económicas que, para las industrias del Norte, pueden ofrecer las explotaciones forestales. La industria minera de ilimitadas perspectivas en Atacama, se encuentra en estrecha relación con la provisión de combustible. Bastará, al efecto, recordar el caso de la explotación del fierro por medio de los Altos Hornos.

Otros países, entre ellos el Brasil, han iniciado ya, y con bastante anterioridad, la protección de sus industrias por medio de las replantaciones forestales. Fueron, precisamente, las plantaciones del Brasil, estudiadas y observadas por la Delegación Chilena al Congreso de Río Janeiro, las que sirvieron de norma y antecedente a la iniciativa de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado.

La replantación forestal del Brasil es una de las transformaciones económicas más interesantes que hayan sido realizadas en algún país americano. Por una curiosa anomalía, resultaba para el Brasil más económico importar maderas que buscarlas en sus exuberantes bosques. La razón residía en la enorme variedad de especies,—hasta 70 por hectárea—que impedía explotar económicamente las maderas aprovechables. Aparte de ello, los bosques de más sencilla explotación habrían sido arrasados para dar lugar a extensos cafetales. La escasez de maderas llegó así a preocupar—ya en 1903—a la Compañía Paulista de Ferrocarriles. En ese año el ingeniero Augusto Pinto se dirigía al presidente de la Compañía exponiéndole que "el empleo de las maderas y leñas que se ha hecho en San Pablo desde los tiempos primitivos, sin que nunca se haya tenido cuidado de reemplazar los árboles explotados, nos llevarán fatalmente, dentro de algunos años, a la más completa escasez de recursos forestales y a la producción de graves perturbaciones en la vida económica del Estado". El Ingeniero Augusto Pinto presentó a la Compañía un programa general de plantaciones el cual, aceptado por el Directorio, fué iniciado por el agrónomo Navarro de Andrade, en el puerto de Jundiahy, en una extensión de 104 hectáreas. En 1909, el Ferrocarril creaba ya un Servicio Forestal. A la fecha la Compañía del Ferrocarril Paulista posee 8 millones 500 mil árboles y sus viveros han proporcionado a los particulares 6 millones de árboles...

El ejemplo del Ferrocarril Paulista fué luego seguido por el Gobierno del Brasil, los Gobiernos de los Estados y las diferentes empresas privadas. Así, el Gobierno de San Pablo fundó el vivero de Cantadeira, el cual ha suministrado a los agricul-

tores del Estado 10 millones de árboles. Igualmente han establecido viveros y plantaciones, aparte de los Gobiernos de los Estados, el Ministerio de Agricultura del Gobierno Central, los Ferrocarriles Centrales del Brasil, los Ferrocarriles de Sorocabana, la Compañía Mogyana de Ferrocarriles y diversas empresas mineras e industriales.

La obra de la Compañía Paulista de Ferrocarriles, a los 20 años justos de ser iniciada, dejaba a esa Empresa con 8 millones de árboles, y, con su ejemplo, el Brasil aumentaba la riqueza nacional repoblando sus bosques con 30 millones de árboles de especies escogidas.

Este ejemplo del Brasil permitirá a los Poderes Públicos y a los particulares apreciar la obra que nuestros Ferrocarriles del Estado inician en la región más estéril del país. Corresponde al Gobierno dictar las medidas necesarias de fomento de las plantaciones y corresponde igualmente a los particulares el saber aprovecharlas.

RAUL SIMON

